



AUDI *BASA*
Auditorias y Balances S.A.

CONTENIDO:

- Estados de Situación Financiera al final del periodo
- Estados de Resultados Integrales del periodo
- Estados de Cambios en el Patrimonio del periodo
- Estados de Flujos de Efectivo del periodo - Método Directo
- Notas a los Estados Financieros
- Resumen de las Principales Políticas Contables

JELEBRAT S. A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 5
Balances generales	6
Estados de resultados	7
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	8
Estados de flujos de efectivo	9-10
Resumen de Políticas Contables	11 - 28
Notas a los estados financieros	29 - 43

Abreviaturas usadas:

US\$	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	- Servicio de Rentas Internas



AUDI *BASA*
Auditorias y Balances S.A.

JELEBRAT S. A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
CON EL INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
JELEBRAT S.A.

Guayaquil, 29 de julio de 2020

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **JELEBRAT S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **JELEBRAT S.A.** al 31 de diciembre del 2019, y 2018 el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas Normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de **JELEBRAT S.A.**, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con esos requerimientos y con el código de ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Otros asuntos

De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, los estados financieros **JELEBRAT S.A.** Deben presentarse en forma separada (por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros) y consolidado con la entidad la cual mantiene el poder, derecho y capacidad de influir en su rendimiento variable; entidad controladora **EMPACADORA DUFER CIA. LTDA.** Los estados financieros adjuntos deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados que se deben presentar por separado.

Párrafo de énfasis

Tal como se explica en la Nota 13, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's para PYMES y el Oficio SCVS-INMV-2017-00060421-OC del 28 de diciembre del 2017 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el cual se establece que la República del Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, que se pueden asociar al concepto de mercado amplio, y que tal criterio deberá ser considerado para el cálculo de las provisiones de jubilación patronal y desahucio, en específico respecto de la enmienda a la NIC 19 "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016.

Estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por dicha Superintendencia de Valores y Seguros del Ecuador por esta razón, los estados financieros pueden no ser apropiados para otros propósitos.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

La Administración de **JELEBRAT S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración de **JELEBRAT S.A.** es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la correspondiente presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **JELEBRAT S.A.** Como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019, se emite por separado.

Este informe se emite únicamente para información y uso por parte de los Accionistas de **JELEBRAT S.A.** para su presentación ante la Superintendencia de Compañías de Valores Seguros y Seguros del Ecuador en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No 03.Q.ICI.002, de marzo 03 del 2009 y no debe ser utilizado para otros propósitos.



Auditorías y Balances S.A. AUDIBASA
SC - RNAE - 2 No. 487



Fausto Pérez Rodríguez
Socio

Julio 29 del 2020
Guayaquil - Ecuador



JELEBRAT S.A.

R.U.C. 0992766107001

JELEBRAT S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACION UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
OPERACION
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en Dólares)

	2019	2018
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	72,225	128,375
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIONES		
Ajuste por gasto de depreciación y amortización	45,309	30,016
Ajuste por gasto en provisiones	0	0
Ajuste por gasto de Impto. a la Renta	0	0
Ajuste por gasto participación trabajadores	0	0
Otros ajustes distintos al efectivo	0	0
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
(Incremento) Disminución cuentas por cobrar clientes	-89,055	7,527
(Incremento) Disminución Impuestos por cobrar	-12,564	29,429
(Incremento) Disminución inventarios	59,229	-131,234
(Incremento) Disminución Otros Activos	-82,197	-30,577
(Incremento) Disminución cuentas por pagar-comerciales	-33,790	79,664
(Incremento) Disminución cuentas por pagar Relacionadas	129,918	-89,490
(Incremento) Disminución Impuestos por Pagar	-7,078	-11,621
(Incremento) Disminución otros pasivos	70,622	2,046
(Incremento) Disminución Cuentas Patrimoniales	0	0
EFFECTIVO NETO UTILIZADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	152,619	14,135


Luciana Rivero Looor
Representante Legal


Ing. Juan Carlos Kuonqui A
Contador General
RUC:

Ver notas a los estados financieros



JELEBRAT S.A.

R.U.C. 0992766107001

JELEBRAT S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en Dólares)

FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES	2019	2018
<u>DE OPERACION:</u>		
Efectivo recibido de Clientes	1,237,807	1,954,449
Efectivo pagado a empleados y proveedores	-1,053,313	-1,862,900
Participación a Trabajadores 15%	-10,834	-30,756
Impuesto a la Renta Empresa	-19,492	-45,909
Intereses pagados	-1,549	-749
Efectivo neto utilizado en actividades de Operación	152,619	14,135
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES</u>		
<u>DE INVERSION:</u>		
Adquisición de activos fijos, neto de ajustes	-85,305	-46,200
Efectivo neto utilizado en actividades de Inversión	-85,305	-46,200
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES</u>		
<u>DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Beneficio a Trabajadores	-19	4,224
Pago Accionista	-74,517	0
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	-74,536	4,224
 Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalente de efectivo	 -7,222	 -27,841
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	14,043	41,884
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	6,821	14,043

Ver notas a los estados financieros

JELEBRAT S.A.

R.U.C. 0992766107001

JELEBRAT S.A. ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresados en Dólares)

	Capital Social	Otros Resultados Integrales	Aporte futuro aumento de capital	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Resultados Perdidas	Utilidades	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2017	800	959	49,414	1,169	136,828	-295	0	188,875
Utilidades 2 018	0	0	0	0	0	0	205,040	205,040
Transferencia	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencia	0	0	0	0	128,375	0	-128,375	0
15% participación trabajadores 2018	0	0	0	0	0	0	-30,756	-30,756
Impuesto a la Renta 2018	0	0	0	0	0	0	-45,909	-45,909
Saldo al 31 de diciembre del 2018	800	959	49,414	1,169	265,203	-295	0	317,250
Utilidades 2 019	0	0	0	0	0	0	41,900	41,900
Transferencia	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencia	0	0	0	0	0	0	0	0
15% participación trabajadores 2019	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto a la Renta 2019	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre del 2019	800	959	49,414	1,169	265,203	-295	41,900	359,150

Ver notas a los estados financieros

Luciana Rivera Loo
Representante Legal

Ing. Juan Carlos Ktunquí A
Contador General
RUC:



JELEBRAT S.A.

R.U.C. 0992766107001

JELEBRAT S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresados en Dólares)

Notas	INGRESOS	2019	2018
17	VENTAS NETAS	1,225,384	1,886,848
	OTROS INGRESOS	0	629
	TOTAL, INGRESOS	1,225,384	1,887,477
17	(-) COSTO DE VENTA	1,018,468	1,535,040
	UTILIDAD BRUTA	206,916	352,437
	GASTOS OPERACIONALES		
19	Gastos Sueldo Administración	-24,485	-22,269
19	Gastos de Administración	-108,655	-124,379
19	Gastos Financieros	-1,550	-749
	TOTAL GASTOS OPERACIONALES	-134,690	-147,397
18	UTILIDAD ANTES PARTICIPACION TRABAJADORES	72,226	205,040
	Menos:		
	(-) 15% PARTICIPACION A TRABAJADORES	-10,834	-30,756
	UTILIDAD IMPONIBLE	61,392	174,284
	(+) Gastos no Deducibles	16,576	0
	UTILIDAD GRAVABLE	77,968	174,284
	Menos:		
18	(-) 25% IMPUESTO A LA RENTA	-19,492	-45,909
	UTILIDAD TRIBUTARIA DEL PERIODO	58,476	128,375
	MENOS		
	(-) Gastos no Deducibles	-16,576	0
18	UTILIDAD NETA DEL PERIODO CONTABLE	41,900	128,375

Luciana Rivero Loo
Representante Legal

Ing. Juan Carlos Kuonqui A
Contador General
RUC:

Ver notas a los estados financieros



JELEBRAT S.A.

R.U.C. 0992766107001

JELEBRAT S.A.
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en Dólares)

Notas	Activos	2019	2018
	Activos corrientes		
3	Caja-Bancos	6,821	14,043
4	Cuentas por cobrar, neto	4,159	3,800
4	Impuesto por Cobrar	12,184	0
5	Inventarios	110,787	397,201
6	Otros Activos	82,149	30,577
	Total, Activos corrientes	216,101	445,621
	Activos no corrientes		
7	Propiedad, planta y equipo, neto	1,950,856	1,910,860
	Total, Activos no corrientes	1,950,856	1,910,860
	TOTAL, ACTIVOS	2,166,957	2,356,481
	Pasivos		
	Pasivos corrientes		
8	Cuentas y Documentos por pagar	161,891	193,918
9	Impuestos por pagar	21,099	28,310
10	Cuentas por Pagar Relacionadas	912,073	782,106
11	Beneficios sociales por pagar	29,075	46,826
	Total, Pasivos corrientes	1,124,138	1,051,162
	Pasivos no corrientes		
12	Obligaciones por Beneficios Sociales	8,311	8,311
12	Obligaciones a largo plazo Accionista	675,358	979,758
	Total, Pasivos no corrientes	683,669	988,069
	TOTAL, PASIVOS	1,807,807	2,039,231
	Patrimonio		
13	Capital social	800	800
14	O.R.I. Otros Resultados Integrales	959	959
15	Aporte Futuro Aumento de Capital	49,414	49,414
16	Reserva Legal	1,169	1,169
	Pérdidas Acumuladas	-295	-295
	Resultados Ejercicios Anteriores	265,203	136,828
	Resultados del Ejercicio	41,900	128,375
	TOTAL, PATRIMONIO	359,150	317,250
	TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO	2,166,957	2,356,481

Luciana Rivero Loor

Luciana Rivero Loor
Representante Legal

Juan Carlos Kuonqui A.
Ing. Juan Carlos Kuonqui A.
Contador General

RUC:

Ver notas a los estados financieros
Pan de Azúcar L. Plaza Cda. - Km 8 Vía Bahía - Chone
Tifs.: 05 2399413 - 05 2399579

SUCRE - MANABÍ - ECUADOR

**AUDI *BASA***

Auditorías y Balances S.A.

JELEBRAT S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018****RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES****1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA****a. Nombre de la compañía:**

JELEBRAT S. A.

b. RUC de la entidad:

0992766107001

c. Domicilio de la entidad:

Provincia: Manabí Cantón: Sucre Parroquia: Leónidas Plaza Gutiérrez Ciudadela Popular Calle: Tercera S/N Carretero: Vía Bahía - Chone Km. 8 a 500 metros de la Gasolinera Primax. Camaroneras ubicadas en la parroquia San Vicente- Bahía.

d. Forma legal de la entidad:

Sociedad Anónima.

e. Ciudad y País de incorporación

Guayaquil- Ecuador

f. Estructura organizacional y societaria:

Cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia. La Compañía tiene una estructura de tipo funcional, contando con áreas operativas, administrativas y financiera - funcionales interrelacionadas.

g. Representante legal:

La Sra. Luciana Iloor Rivero, representa a la compañía, está encargada de dirigir y administrar los negocios sociales; celebrar, ejecutar y representar en toda clase de actos y contratos, mantener el cuidado de los bienes, y fondos de la compañía, suscribir y firmar todas las escrituras públicas, e instrumentos privados en los que consten y contratos que celebre la compañía, entre otros.

h. Actividad económica principal:

Su actividad principal es la conservación y envasado de crustáceo o moluscos, venta al por mayor y menor de productos en la pesca, a nivel local y para exportación.

i. IESS: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:**Certificado de cumplimiento de Obligaciones:**

No se registra obligaciones patronales en mora. Certificado emitido: del 2020.

j. SC: Superintendencia de Compañías de Seguros y Valores:**Certificado de cumplimiento de obligaciones y existencia legal:**

Emisión de certificado: de 2.020

k. Muy ilustre Municipalidad de Manabí

Cancelación: Patente anual, tasa de habilitación y control de establecimiento activo, 1.5 por mil, uso de espacio y vía pública. de 2.020

l. Benemérito Cuerpo de Bomberos de Bahía

Cancelación: Tasa de servicio contra incendios, de 2020

m. Ministerio de Relaciones Laborales

Resolución aprobación Reglamento Higiene y Seguridad de 2020



IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA. (Continuación)

2. Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

2.1. Bases de preparación.

Los estados financieros de la Compañía **JELEBRAT S. A.** han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a la norma existente.

2.2. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

2.3. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes los mayores a ese período.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos en: efectivo en caja, saldos de bancos, depósitos a plazo y otras inversiones en instituciones financieras y bancarias de gran liquidez a corto plazo, las que no poseen restricciones de ninguna índole. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos corrientes".

2.5. Activos financieros.

La Compañía cataloga sus activos financieros de acuerdo a la siguiente clasificación:



2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. (Continuación)

a. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar y aquellos que en su clasificación inicial han sido designados como a valor razonable con cambios en resultado. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere, principalmente, con el propósito de venderse en el corto plazo o cuando estos activos se gestionen o evalúen según el criterio de valor razonable. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como cobertura. Los activos de esta categoría se clasifican como efectivo y equivalentes al efectivo; activos mantenidos para negociar y/u otros activos financieros.

b. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son activos no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del período en que ocurra.

c. Documentos y cuentas por cobrar clientes.

Los documentos y cuentas por cobrar a clientes relacionados y no relacionados se reconocen, inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere). Al final de cada período, estos activos se presentan como corrientes, a menos que el vencimiento de pago supere los 12 meses a partir de la fecha de presentación. En este caso se clasifican como no corrientes.

Se establece un costo financiero considerando el método de tasa de interés efectiva, considerando los siguientes aspectos:

- Tasa de interés pactada con el cliente (explícita) o en su defecto con una tasa de interés referencial considerando un instrumento financiero de las mismas características del activo sea este tipo de instrumento y plazo (implícito).
- Tiempo transcurrido al final de cada período.

d. Otras cuentas por cobrar.

Las otras cuentas por cobrar a terceros y relacionados corresponden a operaciones no derivadas con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo, por lo cual se reconocen inicial y posteriormente a su valor nominal menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Las otras cuentas por cobrar a terceros corresponden a operaciones no derivadas con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo, por lo cual se reconocen inicial y posteriormente a su valor nominal menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor (si las hubiere). Las otras cuentas por cobrar a relacionados se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

**2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. (Continuación)****e. Provisión cuentas incobrables y deterioro.**

La Compañía determina una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan, de acuerdo con los términos originales de las mencionadas cuentas a cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras; o,
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce como gastos en el Estado de Resultados Integrales por Función. Cuando una cuenta a cobrar es castigada o dada de baja, es contabilizada contra los resultados del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar. Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar por el valor provisionado y cualquier diferencia se regulariza contra los resultados del período.

2.6. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura.

Los derivados se reconocen, inicialmente, al valor justo en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor justo. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Compañía designa determinados derivados como:

- Coberturas del valor justo de activos reconocidos (cobertura del valor justo);
- Coberturas de un riesgo concreto asociado a un pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo), o
- Derivados que no califican para contabilidad de cobertura.

La Compañía, al inicio de la transacción, documenta la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura. La Compañía también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones



2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. (Continuación)

de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor justo o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas. El valor justo total de los derivados de cobertura se clasifica como activos financieros corrientes o no corrientes, considerando si el vencimiento restante de la partida cubierta es menor o superior a 12 meses. Los derivados no registrados como de cobertura se clasifican como "Otros activos o pasivos corrientes o no corrientes".

a. Cobertura del valor justo.

Los cambios en el valor justo de derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en el Estado de Resultados Integral, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

b. Cobertura de flujos de caja.

La parte efectiva de cambios en el valor justo de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen como "Otros resultados integrales". La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en el Estado de Resultados Integral como "Otros ingresos (Gastos financieros)". Los montos acumulados en Patrimonio - "Otros resultados integrales" se reclasifican a "Otros ingresos (Gastos financieros)" del periodo que la partida protegida impacta al Estado de Resultados Integral. En el caso de las coberturas de tasas de interés variable significará que los importes reconocidos en "Otros resultados integrales" se reclasifican a "Otros ingresos (Gastos financieros)" a medida que se devengan los intereses de las deudas asociadas. Cuando un instrumento de cobertura vence o se vende, o cuando no cumple los requisitos exigidos para contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada en "Otros resultados integrales" se reconoce en ese momento como "Otros ingresos (Gastos financieros)".

c. Derivados no registrados como de cobertura.

Los cambios en el valor justo de cualquier instrumento derivado que no se registra como de cobertura se reconocen, inmediatamente, en el Estado de Resultados Integral en "Otros ingresos (Gastos financieros)".

2.7. Inventarios.

Los inventarios corresponden a: las actividades de conservación y envasados de crustáceos y moluscos: Camarón de Exportación, materiales y suministros que comercializa la Compañía, los inventarios se valorizan a su costo o valor neto de realización el menor. El costo de adquisición de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición incurridos para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales tenemos: precio de compra, aranceles de importación (si los hubiere), otros impuestos no recuperables (si los hubiere), transporte, almacenamiento, otros costos directamente atribuibles a la adquisición, materiales o servicios, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares. El valor neto de realización corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables. Al cierre de cada periodo la Compañía realiza las evaluaciones de pérdidas por deterioro relacionadas con: valor neto de realización y obsolescencia o lento movimiento de inventarios.



2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. (Continuación)

El costo se determina por el método promedio ponderado.

2.8. Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden, principalmente, a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipado son amortizados mensualmente, considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

Las pérdidas por deterioro de servicios y otros pagos anticipados no recuperables son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.9. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a las ganancias, retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes y crédito tributario (IVA). Estos se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado. Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.10. Activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta.

Los activos no corrientes (o grupos de enajenación) se clasifican como activos mantenidos para la venta y se reconocen inicial y posteriormente al menor entre el importe en libros versus el valor razonable menos los costos para la venta, siempre y cuando su importe en libros se recupere principalmente a través de una transacción de venta en lugar de a través del uso continuado.

2.11. Propiedades, planta y equipo.

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que, a criterio de la Administración de la Compañía, cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un periodo.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones en las que se incurrió para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como de costos



2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. (Continuación)

posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos, siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos. Estos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidos como gasto del período en el que se incurrió.

Los costos por reemplazo de componentes, mejoras y ampliaciones se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

2.12. Propiedades, planta y equipo.

Los terrenos se reconocen a su costo de compra menos cualquier pérdida por deterioro acumulado. El resto de propiedades, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra (o histórico) menos la correspondiente depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, es decir, el "Modelo del costo". Los terrenos y edificios, serán medidos inicialmente al "Modelo del costo" y posteriormente serán medidos a su valor razonable, es decir, estos activos serán medidos bajo el "Modelo de la revaluación", por medio de valoraciones periódicas a ser realizadas por tasadores externos independientes, debidamente registrados en la Superintendencia de Compañías del Ecuador. (Opcional si aplicare).

Las valoraciones deberán ser realizadas por la Compañía, por lo menos cada tres a cinco años o, en su defecto, en la fecha en la cual la Administración de la

Compañía cuente con información de cambios significativos en el valor razonable de dichos activos.

Los incrementos en el valor en libros que surgen de la revalorización de los terrenos y edificios se cargan a "Otros Resultados Integrales - Superávit por revalorización de propiedades, planta y equipo" en el Patrimonio neto.

Las disminuciones que compensan incrementos previos del mismo activo se reconocen como "Otros Resultados Integrales" en el Patrimonio neto; mientras que, de existir disminuciones restantes, se reconocen como un gasto del período en el que se generen en el Estado de Resultados Integral.

Al final de cada período contable, la diferencia entre el importe por depreciación basado en el monto revalorizado del activo reconocido en el Estado de Resultados Integral con el monto por depreciación basado en su costo original se reclasifica de "Otros Resultados Integrales" a "Resultados Acumulados" en el Patrimonio neto. Cualquier depreciación acumulada en la fecha de la revalorización se elimina contra el valor bruto del activo y valor neto se re-expresa al monto revalorizado del activo. Los saldos del costo de adquisición (o histórico) del activo y su depreciación acumulada se re-expresan de manera proporcional, considerando el importe del valor razonable del activo revalorizado.



2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. (Continuación)

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos la correspondiente depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados Integral del periodo como "Otros ingresos u Otros gastos".

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se han estimado como sigue:

Descripción	Valor Porcentual
Edificios	10%
Maquinaria y equipos	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de oficina	10%
Equipos de computación y comunicación	33%
Equipo telefónico	10%
Vehículos	20%
Instalaciones, cristalería, vajilla	10%

2.13. Otros activos no corrientes.

Corresponden principalmente a: inversiones en acciones, aportes entregados para futuras capitalizaciones y otros activos, los cuales se encuentran valorizados a su costo de adquisición, método de participación y/o valor nominal, los cuales no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

2.12. Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles. Las pérdidas por



2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. (Continuación)

deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente revaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior. Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido.

Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable. Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto revaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación. Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

2.15. Costos por intereses.

Los costos por intereses incurridos para la construcción o adquisición de cualquier activo apto se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Los costos por intereses generados posteriormente al reconocimiento inicial del activo son contabilizados como "gastos financieros" en el período que se devengan. La Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus Propiedades, planta y equipo. Sin embargo, de existir compras con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso. El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo, es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 "Costos por Préstamos".

2.16. Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos y otros pasivos financieros corresponden a las obligaciones con instituciones financieras y bancarias y son reconocidas, inicialmente, al valor razonable de la transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso. Se reconoce en el Estado de Resultados Integral como un "Gasto financiero" durante el período de vigencia de



2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. (Continuación)

la deuda, de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. Adicionalmente, incluye a obligaciones con terceros, accionistas y relacionadas operaciones no derivadas con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo, por lo cual se reconocen inicial y posteriormente a su valor nominal menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Estos pasivos financieros son presentados en el Estado de Situación Financiera como corrientes o no corrientes, considerando las fechas de vencimiento de sus pagos, es decir, corriente cuando sea inferior a 12 meses y no corriente cuando sea mayor a 12 meses.

2.17. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Se registran en esta categoría los pasivos financieros que son parte de una cartera de instrumentos financieros que han sido designados por la Compañía para que sus cambios de valor razonable sean contabilizados en el Estado de Resultados Integral. La Compañía reconoce, inicial y posteriormente, estos pasivos a valor razonable, disminuyendo los costos generados por la transacción. Al momento de determinar el valor razonable se deben separar los efectos en: riesgo de crédito a otros resultados integrales y el importe restante al resultado del periodo.

2.18. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio: proveedores locales, del exterior y relacionadas. Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y, posteriormente,

a su costo amortizado, considerando costo financiero y deterioro de valor. Adicionalmente, un porcentaje importante de las compras al exterior son pagadas de forma anticipada a sus proveedores. Las cuentas por pagar comerciales son reconocidas inicialmente a su costo razonable considerado derivados explícitos y/o implícitos y, posteriormente, a su costo amortizado, considerando costo financiero y/o deterioro de valor, impuestos no recuperables, multas o recargos. Las otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable. Adicionalmente, un porcentaje importante de las compras al exterior son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

2.19. Activos y pasivos generados por contratos de arrendamiento financiero.

Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Compañía a su valor razonable al inicio del arrendamiento o, si este es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente se incluye en el Estado de Situación Financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero. Los pagos por arrendamiento son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones bajo



2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. (Continuación)

arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés implícita sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros son cargados directamente a resultados, a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política general de la Compañía para los costos por préstamos. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que se han incurrido. El activo bajo arrendamiento financiero se deprecia de acuerdo con la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo". En el caso de los arrendamientos operativos, las cuotas de arrendamiento se registran directamente en los resultados del período en el que se incurre.

Es el caso del arrendador que transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo al arrendatario. La propiedad del activo, en su caso, puede o no ser transferida. Cuando la Compañía actúa como arrendataria de un bien en arrendamiento financiero, el costo de los activos arrendados se presenta en el Estado de Situación Financiera, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, se registra un pasivo en el mismo importe.

Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado o la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra.

Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de las Propiedades, planta y equipo de uso propio o en el plazo del arrendamiento, cuando este sea más corto. Los gastos financieros derivados de la actualización financiera del pasivo registrado se cargan en el rubro Otros gastos varios, en el Estado de Resultados integral.

2.20. Baja de activos y pasivos financieros.

• **Activos financieros.**

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado;
- b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso;

• **Pasivos financieros.**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence.



2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. (Continuación)

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

2.21. Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

Cuando la Compañía espera que parte o toda la provisión sea reembolsada, el reembolso es reconocido cuando es virtualmente cierto (activos) y probable (pasivos). El gasto o ingreso relacionado con cualquier provisión es presentado en el Estado de Resultados Integral neto de cualquier reembolso o desembolso. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

A continuación, se detallan las provisiones realizadas por la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

- Contingencias tributarias, civiles y laborales.

2.22. Beneficios a los empleados.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente, para lo cual se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros, determinados sobre la base de cálculos actuariales. Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario y aprobadas por la Administración de la Compañía. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en el Estado de Resultados en el periodo en el que ocurren.

Al final de cada periodo, la Compañía incluye como parte de sus revelaciones a:



2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. (Continuación)

- Las suposiciones actuariales utilizadas en cada periodo en función a su entorno económico; y,
- El análisis de sensibilidad relacionado con la forma en que el pasivo por obligación por beneficios definidos hubiese sido afectado por los posibles cambios en los supuestos actuariales significativos en esas fechas.

El costo del servicio presente o pasados, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales en el momento de la liquidación del pasivo son reconocidas en el Estado de Resultados Integral como un gasto del periodo en el que se generan, así mismo, se encuentran reveladas y presentadas en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

Las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto por concepto de ganancias y pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo" en "Otros Resultados Integrales". Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañía

2.23. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del periodo comprende el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la liberación o constitución de los activos y pasivos por impuestos diferidos. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2019 y 2018 asciende a 25% respectivamente. El gasto por impuesto a las ganancias corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada periodo contable. Los activos y pasivos por impuestos diferidos para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 25% respectivamente, para los dos años. La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera. En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.24. Capital.

Las acciones ordinarias (participaciones) se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

2.25. Aportes de socios o accionistas para futuras capitalizaciones.

Corresponden a valores entregados en efectivo o especies por parte de los accionistas (socios) de la Compañía, los cuales se espera materializar en un periodo máximo de 12 meses a partir de la fecha de cierre de los estados financieros adjuntos.

**2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. (Continuación)****2.26 Ingresos de actividades ordinarias.**

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los productos vendidos a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b. Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c. El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. Los ingresos por actividades ordinarias de la Compañía están conformados principalmente por:

- Venta de productos.

2.27. Costos de producción y/o venta.

El costo de venta en la Compañía corresponde, principalmente, a todos aquellos rubros relacionados con la venta de los productos, así como también se incluyen las pérdidas generadas por: valor neto de realización y bajas de inventarios.

2.28. Gastos de administración, ventas, otros y financieros.

Los gastos de administración, ventas y otros corresponden a: remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de maquinaria, muebles y equipos, beneficios a empleados, transporte, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía. Los gastos financieros están compuestos, principalmente, por intereses pagados que son registrados bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con terceros.

2.29. Ganancia (Pérdida) por acción.

La Compañía determina la utilidad neta por acción según la NIC 33 "Ganancias por Acción". De acuerdo con esta norma, las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del periodo atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo.

2.30. Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados



2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. (Continuación)

financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

2.31. Estado de flujos de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

2.32. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

2.33. POLÍTICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Administración es responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de sus políticas. Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar Límites y controles de riesgos adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los objetivos. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

a. Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes no cumplan con sus obligaciones contractuales. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito están principalmente representados por las cuentas por cobrar por ventas a crédito a clientes no relacionados y relacionados, así como en préstamos a terceros y relacionadas. Las concentraciones de riesgo de crédito, con respecto a estas cuentas por cobrar, son limitadas debido al gran número de clientes y líneas de negocio que posee la Compañía. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no tiene otras concentraciones significativas de riesgos de crédito distintas a la anteriormente señalada. La Compañía ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega del bien. La revisión de la Compañía incluye calificaciones externas cuando están disponibles y, adicionalmente, referencias bancarias. Como política, la Compañía fija anualmente una meta de morosidad de créditos vencidos, cuyo cumplimiento es monitoreado mensualmente con el objeto de definir estrategias correctivas. Para fijar los índices objetivos se segmentan los créditos por cada uno de los negocios principales. Otro parámetro de control para minimizar el riesgo de crédito



2.- **RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.** (Continuación)

es evitar el envejecimiento de los créditos al mantener un índice de cartera vencida global sin crecimiento.

b. Riesgo de Liquidez.

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

c. Riesgo de mercado.

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

• **Riesgo de calidad de servicio.**

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que cuenta con sistemas de gestión de calidad (no certificados) orientados a la satisfacción del cliente por medio de la prestación de un servicio de calidad.

• **Riesgo de inflación.**

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba. De acuerdo al Banco Central del Ecuador, la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

• Año 2019	0,07%.
• Año 2018	0,27%.

d. Riesgo de pérdidas asociadas a la inversión en propiedades, planta y equipo.

La Compañía está expuesta a un riesgo bajo, pese a contar con activos importantes. Esto se debe a que tiene sus activos asegurados contra siniestros, lo que atenúa posibles pérdidas en las cuales incurrirá la Compañía en el caso de que exista un robo, incendio, etc.

d. Riesgo operacional.

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por deficiencias en los controles internos de la Compañía, lo cual origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información, así como por resoluciones administrativas y



2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. (Continuación)

judiciales adversas. La administración del riesgo operacional en la Compañía tiene como objetivo que los controles requeridos estén identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida, para cuantificar el impacto potencial de los riesgos y así distribuir la adecuada asignación de capital por riesgo operacional.

e. Administración de capital.

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del capital, reservas, otros resultados integrales y resultados acumulados. La Compañía considera que no existieron cambios significativos durante los años 2019 y 2018 en su enfoque de administración de capital.

2.34. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación

2.35. Vidas útiles y deterioro de activos.

La valorización de las inversiones en construcciones y obras de infraestructura, instalaciones, maquinarias y equipos y otros activos, consideran la realización de estimaciones para determinar tanto los valores residuales como las vidas útiles a utilizar para el cálculo de las depreciaciones de cada activo. Estas estimaciones consideran factores de operación, tecnológicos y de usos alternativos de los activos. La Compañía revisa la vida útil estimada y el valor residual de dichos activos fijos al final de cada periodo anual o cuando ocurre un evento que indica que dicha vida útil o valor residual es diferente. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificar algún cambio.

2.36. Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos.

La Compañía contabiliza los activos por impuestos diferidos en consideración a su posibilidad de recuperación, basándose en la existencia de pasivos por impuestos diferidos con similares plazos de reverso y en la posibilidad de generación de suficientes utilidades tributarias futuras. Esto último en base a proyecciones internas efectuadas por la Administración a partir de la información actualizada de la cual dispone. Los resultados y flujos reales de impuestos pagados o recibidos podrían diferir de las estimaciones efectuadas por la Compañía, producto de cambios legales tributarios futuros no previstos en las estimaciones.

2.37. Valor justo de activos y pasivos.

En ciertos casos, las NIIF requieren que sus activos y pasivos sean registrados a su valor justo.



Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa.

Las bases para la medición de activos y pasivos son a valor justo con los precios vigentes en mercados activos.

En su ausencia, la Compañía estima dichos valores en base a la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

2.38. Arrendamientos financieros.

En el proceso de aplicación de las políticas contables, la Administración debió utilizar juicios que podrían tener un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, en relación con la determinación de la existencia o no de arrendamientos financieros u operativos, en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.

Los contratos de arriendo se clasifican como financieros cuando el contrato transfiere a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 17 "Arrendamientos".

2.39. Otras estimaciones. - La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.
- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales y consultores.

En el caso de que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al periodo contable en el que se generen y su registro contable se lo realizará de forma prospectiva.



AUDI BASA
Auditorías y Balances S.A.

3. CAJA-BANCOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
EFFECTIVO O EQUIVALENTE A EFFECTIVO		
BANCOS		(Dólares)
Banco Pichincha cta. 2100014091	5,590	5,875
Banco Guayaquil (LAB)	78	78
Banco en Tránsito	0	-24,528
Banco Guayaquil cta. 292612-1-(ACU)	1,153	32,618
TOTAL EFFECTIVO O EQUIVALENTE A EFFECTIVO	6,821	14,043

4. CUENTAS POR COBRAR, Neto

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los saldos son los siguientes:

ACTIVOS FINANCIEROS	<u>2019</u>	<u>2018</u>
CUENTAS POR COBRAR LOCALES		(Dólares)
Clientes Nacionales	3,849	3,800
Cuentas por Cobrar Empleados	310	0
Impuesto por cobrar	12,184	0
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	16,343	3,800

Cuentas por Cobrar	<u>2019</u>	<u>2018</u>
		Dólares
Empacadora Dufer Cia. Ltda	49	0
Cevallos Saveiga Maria	1,200	1,200
Cevallos Jaime Aquiles	2,600	2,600
TOTALES	3,849	3,800

Las cuentas por cobrar Clientes corresponden a facturas comerciales extendidas por venta de camarón, no generan intereses, el cobro se considera en plazos de 30 a 90 días.

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los saldos son los siguientes:



AUDI BASA
Auditorias y Balances S.A.

INVENTARIOS	2019	2018
	(Dólares)	
Productos en Proceso Camarón	102,400	378,234
Insumos	3,486	630
Químicos	0	325
Diesel	1,367	0
Balanceados	3,534	18,012
TOTAL INVENTARIOS	110,787	397,201

Producción en Proceso	2019			2018		
	Larvas	Insumos	Total	larvas	Insumos	Total
	Dólares			Dólares		
Aquarium	17,118	13,750	30,868	79,015	39,262	118,277
Calaponca	10,260	12,448	22,708	47,350	35,539	82,889
Coaque	5,220	6,822	12,042	24,305	19,485	43,790
Morro	16,155	20,627	36,782	74,379	58,899	133,278
TOTALES	48,753	53,647	102,400	225,049	153,185	378,234

Nota: En los rubros de Insumos, se consideran todos los costos del producto en proceso de siembra en los años en mención

6.- OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos son los siguientes:

OTROS ACTIVOS	2019	2018
	(Dólares)	
Anticipo a Proveedores	82,149	5,567
Otros Pagos Anticipados	0	25,010
TOTAL OTROS ACTIVOS	82,149	30,577

Anticipo a Proveedores	2019	2018
	Dólares	
Jose Fernandez Dueñas Arenas	13,888	567
Sony Freire Carrion	0	5,000
Pilar Luque Arias	15,000	0
Carlos Maquiavello	27,000	0
Dueñas Fernandez Alfredo	25,301	9
Choez Celio Jorge	600	0
Ministerio del Nido	360	0
TOTALES	82,149	5,567

Corresponden a valores entregados tanto a proveedores como a pagos anticipados.

**AUDIBASA**

Auditorías y Balances S.A.

7.-ACTIVOS FIJOS,

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos son los siguientes:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	Saldo 2018	Adiciones	Retiros	Saldo 2019
Maquinarias y Equipos	294,758	85,306	0	380,064
Equipos de Oficina	620	0	0	620
Software ERP	40,000	0	0	40,000
Terrenos Camaronera (1)	1,673,025	0	0	1,673,025
SUBTOTAL TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2,008,403	85,306	0	2,093,709
Menos: Depreciación	-97,543	-45,310	0	-142,853
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1,910,860	39,996	0	1,950,856

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	Saldo 2017	Adiciones	Retiros	Saldo 2018
Maquinarias y Equipos	294,758	0	0	294,758
Equipos de Oficina	620	0	0	620
Software ERP	0	40,000	0	40,000
Terrenos Camaronera	1,666,826	6,199	0	1,673,025
SUBTOTAL TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1,962,204	46,199	0	2,008,403
Menos: Depreciación	-67,628	-29,915	0	-97,543
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1,894,576	16,284	0	1,910,860

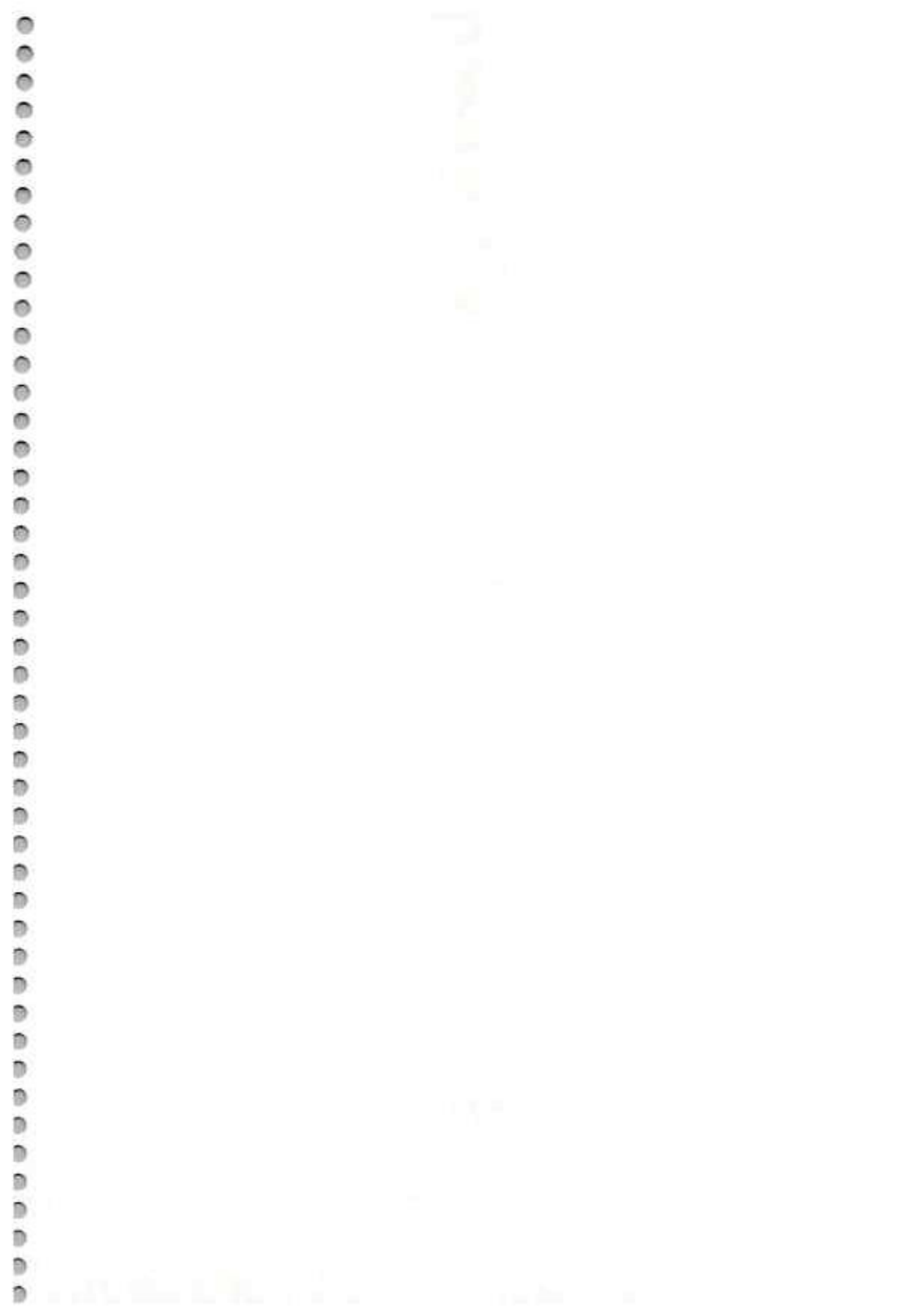
Los montos por Terrenos e Instalaciones de la Camaronera son los Siguietes

		2019	2018
TERRENO E INSTALACIONES CAMARONERAS	HAS.	(DOLARES)	
Acuarium	52.4	429,410	420,410
Calaponca	26	213,066	213,066
Coaque	42.3	346,642	346,642
Morro	81.9	671,158	671,158
TOTALES		1,660,276	1,651,276

Dichos Predios no han sido Revaluados

8. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los saldos son los siguientes:



**AUDI *BASA***

Auditorias y Balances S.A.

CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	2019	2018
	(Dólares)	
Proveedores Locales	161,075	193,918
Proveedores Servicios	816	0
TOTAL CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	161,891	193,918

Cuentas por Pagar a Proveedores	2019	2018
	Dólares	
Alimentasa	61,488	104,010
Aleman Vera Ana	105	0
Anangono Lara Carlos	0	4,203
Antonio Pino Icaza	20,767	23,467
AGRIPAC S. A.	6,836	0
AUDIBASA	1,386	0
AQUAVI S. A.	0	5,346
Belletini Vera hugo	1,230	293
Bravo Dominguez Carlos	379	379
Burneo Ocampo Luis	2,525	1,111
Calderon Torres Edison	1,719	1,143
C.N.E.L.E.P.	15	0
Comercial Montes	397	0
Chica Rodriguez Maria	253	405
Chiquito Cedeño Santiago	0	1,104
Cevallos Molina Gardenia	461	0
Cisneros Salazar Maria	0	498
Control uso Peru	8,800	0
Corporacion el Rosado	0	588
CORSEG S. A.	990	0
Delgado Pico Manuel	10	10
Chemical Pars del Ecuador	1,015	0
DISOMOVA S. A.	2,339	708
Delco Paez Jose	2,339	0
Dueñas Fernandez Alfredo Joaquín	17,642	26,294
Dumas Montesdeoca Marcos	0	0
DUZALARV CIA. LTDA.	8,910	15,073
Espinoza Zambrano Angel	331	0
ECUAFER S. A.	20	0
ESSART S. A.	0	99
Falcones Zambrano Humberto	762	186
Freire Carrion Marlon	2,987	0
Intriago Chica Maria	15	0
Importadora el Amigo	15	0
Guadamud Zambrano William	0	92
Guerrero Pincay Anjellique	0	446
Kuonqui Alcivar Juan Carlos	816	0
Lara Guadamud Lucia	24	0

**AUDI *BASA*****Auditorías y Balances S.A.**

Lopez Villavicencio Hector	4,526	293
Laborde Guijarro Luisa	1,250	0
Macias Burgos Nestor	0	56
Mendoza Carrera Jose	4,355	0
Mendoza Rodriguez Carlos	415	2,893
Mero Bravo Alberto	426	0
Parraga Alvear Roque	940	0
Pinturas El Maestro	95	0
Puertas Franco Jessenia	46	26
PETRO PACIFICO	12	0
Quinde Montalvan Luis	0	250
Ortiz Mera Wilberto	1,033	0
Salto Marcillo Luis	0	420
Saveluz Pedrin Jose	43	0
Trans Bahia	178	0
Transcarcar S. A.	283	0
Utimpor s. a.	191	0
Vega Zambrano Manuel	66	0
Velasco Puga Maria	0	3,277
Villamar Albuja Manuel	813	0
Villao Veliz Ana	17	0
Zambrano Looz Hector	1,203	588
Zambrano Peña Eduardo	457	660
Zurisdic Cia Ltda.	150	0
TOTALES	161,075	193,918

9. IMPUESTO POR PAGAR

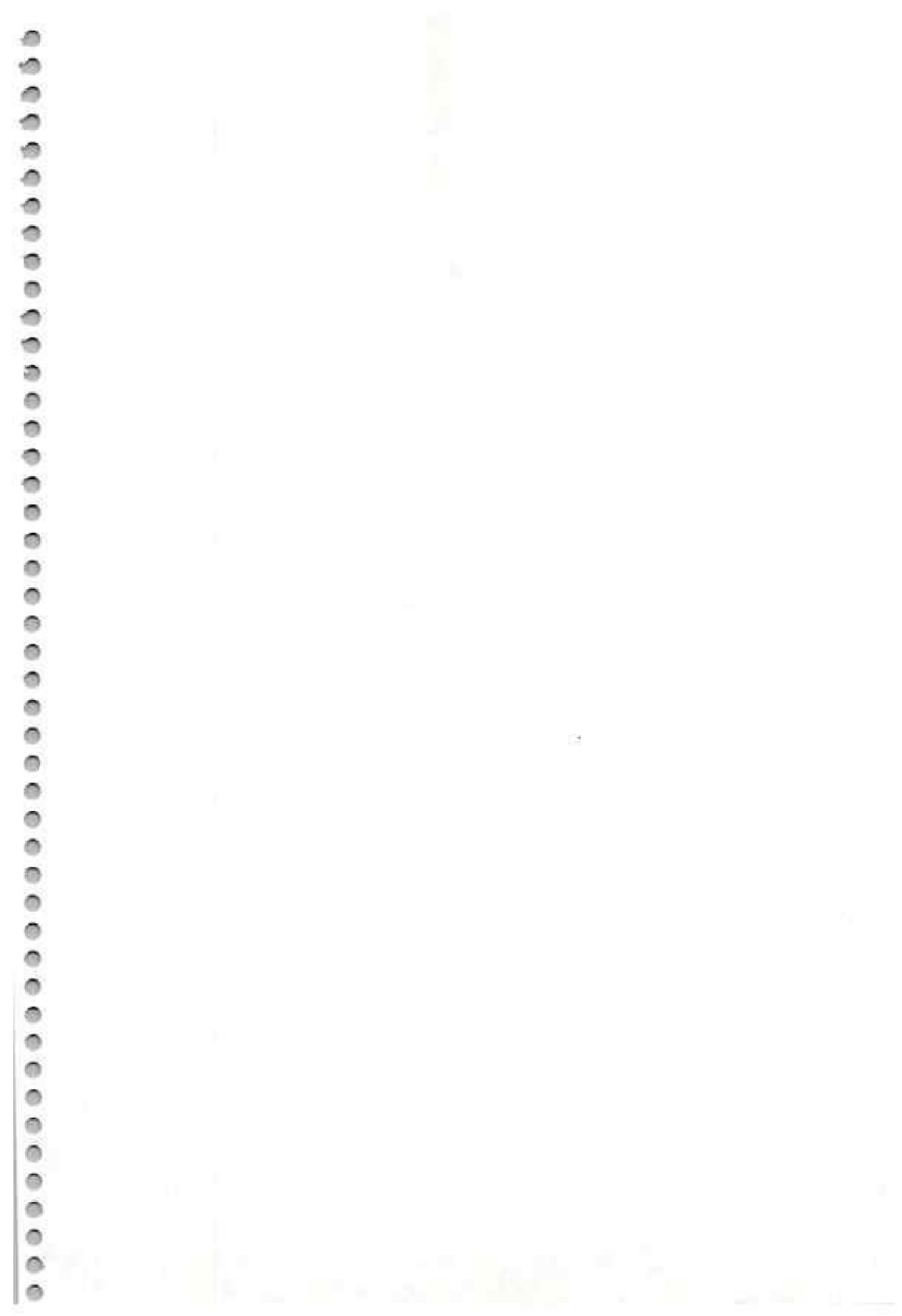
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los saldos son los siguientes:

IMPUESTOS POR PAGAR	2019	2018
	(Dólares)	
Retención en la fuente	0	0
Retención IVA 12%	1,607	1,475
Impuesto a la Renta por Pagar	19,492	26,835
TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR	21,099	28,310

10. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos son los siguientes:

ANTICIPO DE CLIENTES	2019	2018
	(Dólares)	
Anticipo Clientes Dufer Cia. Ltda.	912,073	782,105
TOTAL ANTICIPO DE CLIENTES	912,073	782,105





11. BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos son los siguientes:

BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	2019	2018
	(Dólares)	
Retenciones al IESS	4,080	2,908
Sueldos por Pagar	1,385	0
Décimo Tercer sueldo	1,136	622
Décimo Cuarto sueldo	8,148	8,176
Vacaciones	3,195	3,071
Fondo de Reserva	297	771
Préstamos Quirografarios	0	525
15% Participación a Trabajadores	10,834	30,756
TOTAL BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	29,075	46,829

12. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos son los siguientes:

	2019	2018
	(DÓLARES)	
BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR LP		
Provisión Jubilación Patronal	4,758	4,087
Provisión Desahucio Patronal	3,553	4,224
BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR LP	8,311	8,311
CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS LP		
Accionistas	675,358	979,758
TOTAL CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS LP	683,669	988,069

De acuerdo al Código de Trabajo de la República del Ecuador, en sus artículos 216, 217, 218 y 219 Decreto No 3402 de abril de 1979 que crea la décimo quinta pensión patronal, publicada en el Registro Oficial No 421 del 28 de enero de 1983 que ratifica el derecho a los trabajadores o empleados que cumplieren 25 años de servicio en una misma institución tienen derecho a jubilación patronal. La Compañía al 31 de diciembre del 2019 acumulada este beneficio en base a un estudio actuarial elaborado por una compañía especializada. Según se indica en el referido estudio, el método actuarial utilizado es el de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". El tratamiento matemático para la valuación actuarial considera el personal de la nómina como grupo cerrado para el año de cálculo, ya que para el siguiente se actualizará la reserva en base a las entradas-salidas de personal, las variaciones de los sueldos, del salario mínimo vital, las tasas de interés en el mercado financiero y nuevas regulaciones de la legislación laboral; las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de trabajo y determina que en ningún caso la pensión mensual será mayor que el salario Básico Unificado Medio del último año, ni inferior con la pensión con la pensión patronal

**AUDI *BASA*****Auditorias y Balances S.A.**

única de US\$ 20 en caso de doble jubilación y US\$ 30 en el de jubilación única, 25 años mínimo de servicio en la empresa, en forma continua o ininterrumpida, o jubilación proporcional, y las tablas generales de mortalidad, experiencia ecuatoriana, publicada por el INEC en marzo de 1993, ajustada estadísticamente con la metodología actuarial. La Tasa de Interés Actuarial real es del 3.23% anual, la tasa financiera de descuento del 6.54% anual y la tasa de crecimiento de sueldos del 2.50% anual

13. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos son los siguientes:

	ACCION	%	US\$ VALOR DE CADA ACCION	US\$ VALOR TOTAL DEL CAPITAL
Dueñas Arenas José	400	50%	1,00	400.00
Fernández Orrantía Beatriz	400	50%		400.00
	<u>800</u>	<u>100%</u>		<u>800.00</u>

14. O.R.I. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre del 2019 el saldo neto a favor de USD \$ 959,00 cuenta integrada por valores producto, de las aplicaciones de las provisiones de beneficios para los empleados por Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio respectivamente

15. APOORTE DE ACCIONISTAS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos son los siguientes:

Cuenta que se mantiene en el año 2018 los cuales servirán para futuro Aumento de Capital.

	2019	2018 (DÓLARES)
Alfredo Dueñas Arenas	49.413,71	49.413,71
Total, Aporte para futura capitalización	<u>49.413,71</u>	<u>49.413,71</u>

16. RESERVA LEGAL

Al 31 de diciembre del 2019 suman USD \$ 1.169,04 producto de las transferencias de apropiaciones hechas hasta el año 2014. La Ley de Compañías del Ecuador requiere por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado.

Según Art.297 de la Ley de Compañías de Seguros y Valores. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capi



AUDI BASA

Auditorias y Balances S.A.

PERDIDAS ACUMULADAS

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2019 de USD\$ -294,72 solo puede ser compensado con la cuenta reservas de capital. En la cuenta patrimonial, presenta una pérdida del año 2.016

17. VENTAS Y COSTO DE VENTAS

Los Ingresos por Ventas, Costos por su Naturaleza están representados por los siguientes rubros, detallados a continuación al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los saldos son los siguientes:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	(Dólares)			
	VENTAS	COSTO DE VENTAS	VENTAS	COSTO DE VENTAS
Moluscos y crustáceos	1.225.384	1.018.468	1.887.477	1.535.040
Costo de Producción				
Materia Prima				
Costo Larva		112,694		167,031
Costo Balanceados		273,965		298,967
Costo Insumos		97,376		249,372
Costo Químicos		11,363		9,623
Costo Transporte en Compras		0		19,450
Total Materia Prima		495,398		744,442
Costos Directos de Producción				
Costo Diesel		57,925		0
Costo de Materiales		43,864		0
Costo Transporte en Compras		3,725		0
Total Costos Directos de Producción		105,513		0
Total Costo de venta Producción		600,912		744,442
Mano de Obra Directa Producción				
Costo Sueldo MOD		121,461		135,807
Costo 13vo Sueldo M.O. D		10,455		10,104
Costo 14vo Sueldo M.O. D		8,384		8,582
Costo F. Reserva M.O. D		8,529		2,543
Costo Vacaciones M.O. D		5,087		5,064
Costo Aport. Pat. M.O. D		14,876		16,501
Costo Desahucio M.O. D		1,079		0
Total Mano de obra Directa Producción		169,871		178,601
Costos Directos de Producción				
Costo Logística		31,216		12,785
Costo Pruebas y análisis		1,651		0
Costo Jomales		14		0
Costo Servicios básicos		6,585		11,077

**AUDI BASA**

Auditorías y Balances S.A.

Costo Repuestos	2,432	0
Costo Materiales	0	76,758
Costo Mantenimiento	32,176	10,700
Costo Alimentación	8,556	15,046
Costo Combustible y Lubricantes	11,861	67,216
Costo Servicios	70,522	65,803
Costo Alquiler Maquinaria	3,170	8,035
Costos de Servicios Profesionales	0	74,173
Costo Comunicación	250	247
Costo Activos no Duraderos	39,877	0
Uniforme Personal	632	0
Costo Dep. Maq y Equipo	33,683	25,702
Costo Dep. Instalaciones	1,212	0
Costo Poliza Seguros	2,353	0
Costo Servicios Control Plagas	752	0
Costo Señaléticas	742	0
Costos Transferido del año 2017	0	244,454
Total Costos Directos de Producción	247,686	611,997
Total Costos de Producción	417,557	790,598
Total Costos y Gastos de producción	1,018,468	1,535,040

18. IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas - SRI hasta el ejercicio económico 2015. La función fiscalizadora por parte de las autoridades de rentas está facultada para los tres últimos ejercicios económicos.

Las conciliaciones tributarias preparadas por la Compañía para establecer el impuesto a la renta causado en los años 2019 y 2018 fueron las siguientes:

	2019	2018
	(Dólares)	
UTILIDAD y/o ANTES PARTICIPACION TRABAJADORES	72,225	205,040
Menos:		
(-) 15% PARTICIPACION A TRABAJADORES	-10,833	-30,756
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	61,392	174,284
(+) Gastos no Deducibles	16,576	19,794
(-) Deducciones adicionales (incluye incentivos de la ley de solidaridad)	0	-10,443
Utilidad Gravable	77,968	183,635
(-) 25% Impuesto a la Renta	-19,492	-45,909
UTILIDAD NETA TRIBUTARIA	58,476	137,726
(-) Gastos no Deducibles	-16,576	-19,794
(+) Deducciones adicionales (incluye incentivos de la ley de solidaridad)	0	10,443
UTILIDAD NETA CONTABLE	41,900	128,375

**AUDI BASA**

Auditorías y Balances S.A.

25% Impuesto a la Renta	19,492	45,909
Menos Retenciones en la Fuente	-1,908	-19,073
Menos Crédito tributario años Anteriores		
	-12,184	0
Menos Exoneraciones y Leyes Tributarias	1,908	-2,851
TOTAL, IMPUESTO A PAGAR y/o a Pagar	5,399	23,985
Anticipo Determinado a Pagar (próximo año)		
Anticipo Calculado	0	1,908
Menos Exoneración y Rebajas al Anticipo	0	0
1ra Cuota	0	954
2da Cuota	0	954
Saldo a liquidar el próximo año	0	0
SUMA TOTAL	0	1,908

19.- DETALLE DE GASTOS POR SU NATURALEZA

Los Gastos por su Naturaleza están representados por los siguientes rubros, detallados a continuación

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
GASTOS ADMINISTRATIVOS	(Dólares)	
Gasto Sueldos ADM	18,595.67	17,452.17
Gasto 13vo Sueldo ADM	1,018.64	1,454.35
Gasto 14vo Sueldo ADM	771.74	1,182.50
Gasto Fdo de reserva ADM	1,030.05	1,454.35
Gasto Vacaciones ADM	509.40	727.17
Gasto Aporte Patronal ADM	1,485.12	2,120.44
Gasto Desahucio ADM	1,104.52	3,359.00
Gastos Jubilación Patronal	0.00	986.00
Gastos Financieros/jub desah Patronal	0.00	508.00
Gasto Uniformes y equipos	1,154.90	0.00
Gasto Depreciaciones	12,204.60	539.85
Gasto Combustible y Lubricantes	0.00	756.08
Gasto de Viaje	402.43	5,758.50
Energía Eléctrica	0.00	215.72
Gasto Telefonía y comunicación internet	45.00	1,008.10
Gasto Mant y rep. Adm	3,031.29	0.00
Gasto Mant y rep. Muebles y equipos de oficina	20.00	0.00
Gasto Suministros y útiles de oficina	3,729.00	5,739.14
Gasto Suministros y útiles de limpieza	95.35	13.69
Gasto Aportes y suscripciones contribuciones	2,882.26	1,839.49
Gasto Servicios Profesionales	34,067.16	6,709.92
Iva al gasto	34,417.42	49,441.84
Sistematización	0.00	4,355.00
Agasajo al Personal	0.00	21,175.15



AUDI BASA
Auditorías y Balances S.A.

Otros Gastos de Venta	0.00	57.58
Otros gtos no deducibles	16,576.00	12,778.75
Costos no Deducibles	0.00	7,015.66
Comisiones bancarias	1,549.84	748.63
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	134,690.39	147,397.08

20.. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene demandas en contra, no resueltas, que requieran ser reveladas, así como, no se han determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registradas en los estados financieros adjuntos.

21. MANUALES, ORGANIGRAMA, POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES

La Compañía a la fecha del cierre del presente informe, se encuentran desarrollando e implementando los manuales de procedimientos y funciones departamentales con el fin de optimizar las tareas de cada empleado y reforzar la implementación de la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's, según resolución No 08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías.

22. OTROS EVENTOS ORGANISMOS DE CONTROL

Superintendencia de Compañías Seguros y Valores:

No se han aplicado sanciones a la Compañía, a sus directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

Normas Tributarias

"Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria": El 31 de diciembre del 2019 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 111, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno:

- Están exentos para la determinación de impuesto a la renta, los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades.
- También están exentos del impuesto a la renta las utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, o cualquier otro vehículo similar, cuya actividad económica exclusivamente sea la inversión y administración de activos inmuebles, con el cumplimiento de ciertos requisitos.
- Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, siempre que, para estas últimas, se cumplan las siguientes condiciones:



AUDI BASA

Auditorías y Balances S.A.

- a) Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,
 - b) Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores."
- Las personas naturales que tengan ingresos netos mayores a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$100.000,00), solo podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente.
 - Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a (US\$1.000.000) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, calculada de acuerdo a los ingresos declarados en el 2018, con tarifas que van entre el 0,10% hasta 0,20%, en ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible.
 - Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
 - Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.
 - En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas;
 - En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.
 - Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en la ley.

Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial. Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria



para las microempresas. Ciertas actividades económicas como la inmobiliaria y la de servicios profesionales, no pueden acogerse a este régimen.

- Se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios, siempre que tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados con este impuesto, que podrá ser usado hasta en cinco (5) años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración.

"Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal" El 21 de agosto del 2018 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 309, en la cual se incluye las siguientes consideraciones principales:

- Remisión del 100% intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias, fiscales y aduaneras, que incorporó cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio de Rentas Internas, según los términos y condiciones establecidos por dicho organismo
- Remisión de la totalidad de los intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril del 2018.
- Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), causados en obligaciones de aportes en mora generados y en firme hasta el 2 de abril del 2018. Se incluyen las obligaciones en glosa, títulos de crédito, acuerdos de pagos parciales o convenios de purga de mora. Se dispuso de un plazo un porcentaje para la reducción de estos conceptos.
- Exoneración del Impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados:
 - Las nuevas inversiones productivas (definiciones del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones - en los sectores priorizados) tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años (que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil.
 - Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la misma exoneración por 8 años.
 - Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años.
- Las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, tendrán derecho a la exoneración del Impuesto a la salida de divisas (ISD) en los pagos



realizados al exterior por la importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto (montos y plazos establecidos en el contrato); y, dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de beneficiarios efectivos que sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior.

- Las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos, estarán exoneradas del ISD, por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.
- Remisión del 100% de intereses, multas, costas procesales de procedimientos de ejecución coactiva y demás recargos derivados del saldo de las obligaciones, cuya administración y recaudación le corresponde única y directamente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en un plazo de 90 días.
- Las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como industrias básicas (definición del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones), tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

"Código del Trabajo": El 6 de abril del 2018 se publicó la última modificación mediante sentencia de la Corte Constitucional del Ecuador declarando la inconstitucionalidad de ciertos artículos al tratar sobre el techo de las utilidades.

De acuerdo con la Gerencia de la Compañía, no se esperan efectos significativos en sus operaciones.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y a la fecha de emisión de este informe (28 de mayo de 2020), se produjeron eventos, que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos y que requieren ser revelados en el mismo o en sus notas de conformidad con las Norma Internacionales de Contabilidad (NIIF's) y Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), sobre los estados financieros adjuntos.

Con fecha 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró una "epidemia" el brote de un virus Corona Virus COVID - 19 originado en China el último semestre de 2019.

Dados los efectos presentados de la referida "pandemia" y sus consecuencias económicas, en los diversos sectores e industrias. El gobierno del Ecuador, y gobiernos internacionales, de otras naciones se encuentran adoptando medidas tendientes, a evitar su propagación. Por lo cual el 16 de marzo de 2020 con decreto 1017 se emitió el estado de excepción que implica la restricción, de la circulación en territorio nacional, bajo condiciones de aislamiento total, y parcial, así como el distanciamiento total, cierre de comercios en general, y paralización de espectáculos



AUDI BASA
Auditorías y Balances S.A.

públicos, y privados que pudiera traer aglomeraciones de la población. Medidas que se mantienen hasta la presente fecha y abarca hasta junio 16 de 2020.

Las medidas indicadas precedentemente podrían tener, impactos negativos en los niveles de actividad económica, en el Ecuador, consiguiente, en las operaciones de la Compañía. O tales efectos si hubiere, se verían afectados, en los estados financieros correspondientes al año 2020

Hasta mayo 28 del 2020 no ha sido posible determinar, de manera confiable el tiempo en que se mantendrán los efectos causados por la "epidemia" el estado de "excepción" y sus impactos, como consecuencia de ello el gobierno del Ecuador ha enviado a la Asamblea, dos proyectos de Ley Urgentes de los cuales ellos aprobaron la Ley Económica urgente de ayuda Humanitaria que fue aprobada el 16 de mayo de 2020 que servirá para combatir la crisis sanitaria derivada del Corona Virus COVID-19, así como la Ley de Reordenamiento de las Finanzas Públicas, esta última regreso al Ejecutivo. Que paralizó las actividades que trajo como consecuencias de pérdidas de vidas humanas a nivel local como mundial, que inclusive se están tomando medidas correctivas para reactivar la economía del país, así como el resto de países del mundo.

**AUDI BASA**

Auditorías y Balances S.A.

JELEBRAT S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018****RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES****1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA****a. Nombre de la compañía:****JELEBRAT S. A.****b. RUC de la entidad:****0992766107001****c. Domicilio de la entidad:****Provincia: Manabí Cantón: Sucre Parroquia: Leónidas Plaza Gutiérrez Ciudadela: Popular Calle: Tercera S/N Carretero: Vía Bahía – Chone Km. 8 a 500 metros de la Gasolinera Primax. Camaroneras ubicadas en la parroquia San Vicente- Bahía.****d. Forma legal de la entidad:****Sociedad Anónima.****e. Ciudad y País de incorporación****Guayaquil- Ecuador****f. Estructura organizacional y societaria:****Cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia. La Compañía tiene una estructura de tipo funcional, contando con áreas operativas, administrativas y financiera - funcionales interrelacionadas.****g. Representante legal:****La Sra. Luciana Ioor Rivero, representa a la compañía, está encargada de: dirigir y administrar los negocios sociales; celebrar, ejecutar y representar en toda clase de actos y contratos, mantener el cuidado de los bienes, y fondos de la compañía, suscribir y firmar todas las escrituras públicas, e instrumentos privados en los que consten y contratos que celebre la compañía, entre otros.****h. Actividad económica principal:****Su actividad principal es la conservación y envasado de crustáceo o moluscos, venta al por mayor y menor de productos en la pesca, a nivel local y para exportación.****i. IESS: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:****Certificado de cumplimiento de Obligaciones:****No se registra obligaciones patronales en mora. Certificado emitido: del 2020.****j. SC: Superintendencia de Compañías de Seguros y Valores:****Certificado de cumplimiento de obligaciones y existencia legal:****Emisión de certificado: de 2020****k. Muy Ilustre Municipalidad de Manabí****Cancelación: Patente anual, tasa de habilitación y control de establecimiento activo, 1.5 por mil, uso de espacio y vía pública. de 2020****l. Benemérito Cuerpo de Bomberos de Bahía****Cancelación: Tasa de servicio contra incendios, de 2020****m. Ministerio de Relaciones Laborales****Resolución aprobación Reglamento Higiene y Seguridad de 2020**